Viva Paraguay

República del Paraguay

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Sub - UOC Nº 03 - TERCERA REGION SANITARIA – CORDILLERA

Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2013
SEGÚN LEY 2.051/2003

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Caacupé, Capital del Departamento de Cordillera, a los tres días del mes de Mayo del año dos mil trece, siendo las diez horas, se reúnen en la oficina de la Administración de la Tercera Región Sanitaria – Cordillera, la *Lic. Elsa Bobadilla Noguera* Administradora Regional, la *Lic. Nilsa Gómez* Jefa de la Sub Unidad Operativa de Contratación Nº 03, la Lic. *Nancy Ledesma* Encargada de Suministros Regional y el Lic. Osvaldo Oviedo Fiscalizador Regional. Representantes de las firmas: Fran – Car S.R.L. Ricardo Medina; Agro Surco Carmelo Maciel, Fedagro Federico Amarilla, para la Apertura de Sobres de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº **01/2013 "Adquisición de Alimentos para Personas"**

Seguidamente se procede a la RECEPCION de los Sobres de las Firmas:

1. Fran Car S.R.L.
2. Agro Surco
3. Fedagro

Seguidamente se procede a abrir los Sobres "OFERTA" de las Firmas habilitadas, quedando como sigue:

Oferentes	Planilla de Precios
1. Fran Car S.R.L.	Gs.669.640.300.-
2. Agro Surco	Gs.413.444.750.-
3. Fedagro	Gs.222.500.055.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL • Tercera Región Sanitaria • ADMINISTRACIÓN

Fran Car S.R.L.:, foliados del 001 al 056. Cotiza todos los ítems solicitados para el presente llamado.
Monto de la Garantía Gs. 35.000.000.-
Constancia del SIPE, SI.

Agro Surco
Carmelo Maciel F.
Tel.: 021-570820 Cel.: 0983-431892
Gerente

FRAN-CAR S.R.L.
SOCIO - GERENTE
FRANCISCO MEDINA BENZO

Fedagro
Finca 1148 - Tucangua Cañada - Altos
Telf.: 0981 298 686

Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2013
SEGÚN LEY 2.051/2003

Agro Surco:, foliados del 001 al 142. No cotiza los ítems 27, 28, 29 y 30 solicitados para el presente llamado.
Monto de la Garantía Gs. 25.000.000.-
Constancia del SIPE, SI.

Fedagro:, foliados del 001 al 086. No cotiza los ítems 07, 08, 09, 18, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30, 31y 32, solicitados para el presente llamado.
Monto de la Garantía Gs. 11.250.000.-
Constancia del SIPE, SI.
Presenta impresión de la DDJJ art. 40 y, DDJJ del menor.-

Con lo que se da por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (**05**) cinco ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Elsa Bobadilla Noguera .....

Lic. Nilsa Gómez Arevalos .....

Lic. Nancy Ledesma de Domínguez .....

Lic. Osvaldo Oviedo .....

Sr. Ricardo Medina .....

Sr. Carmelo Maciel .....

Sr. Federico Amarilla .....

FRAN-CAR S.R.L.
SOCIO - GERENTE
FRANCISCO MEDINA BENZO

Agro Surco
Carmelo Maciel F.
Cel.: 0983-431892
Gerente

Fedagro
Finca 1148 - Tucarapa Cañada - Altos
Telf.: 0981 298 686